



Barranquilla, 03 de febrero de 2020

BRQ2020ER003097



BRQ2020EE001328



Señora
ESTHER ELIZABETH GARAY URIBE
CRA 33 A # 107 A - 09
Barranquilla, Atlántico
3015045899

Asunto: Comunicación de expediente

Se le informa que su solicitud de reconocimiento de prestaciones económicas (pensión de jubilación) radicada bajo No **BRQ2019ER003097** de fecha **28/01/2020**, en la oficinas de atención al ciudadano de esta Secretaría no puede ser estudiada en estos momentos, debido a que se encuentra en trámite una solicitud en los mismos términos radicada en la secretaría bajo el No. **BRQ2019ER016041** y en la página del Fomag bajo el número **2019-PENS-810645**, la cual fue remitida con oficio N° **00034** de fecha **21/01/2020** a Fiduprevisora, para que los abogados sustanciadores la estudien a fin de aprobar o negar su solicitud.

En cuanto sea recibida la respuesta por parte de Fiduprevisora se expedirá el acto administrativo y se le enviará comunicación a su residencia para que usted se acerque a notificarse del mismo.

Cualquier inquietud puede comunicarse al 018000919015 Línea de Atención al Cliente de la Fiduprevisora S.A.

Atentamente,

YULID RUIZ OSSIO
JEFE DE OFICINA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DOCENTE
GAD PLANTA Y PERSONAL DOCENTE

Anexos:

Proyectó: JORGE ADOLFO LOZANO LOZANO
Revisó: OSCAR JULIO REDONDO PEÑA
ELIANA MARGARITA DEVOZ JIMENEZ